CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:12 p.m.

Moción de Orden del Día N° 5570

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Subtanjalla es uno de los catorce distritos que conforma la provincia y región Ica, bajo la administración del Gobierno Regional, su capital es el Pueblo de Subtanjalla ubicado a 424 msnm.

Que, según orígenes el nombre Subtanjalla proviene de Yunga, nombre ancestral rezago de este idioma, porque con la llegada de los españoles en el año 1933 obligaron a los lugareños aprender y hablar el castellano.

Que, entre sus principales atractivos turísticos del distrito de Subtanjalla, se encuentran las dunas en Fonavi la Angostura primera etapa y en Cercado del distrito de Subtanjalla, el aeropuerto Aero cóndor, Bodegas Vitivinícolas, Bodega Álvarez en Yanquiza, El Catador en tres esquinas, Bodega La Olla de Juanita en tres esquinas, Bodega Lovera en Collazos, Bodega tres Generaciones en Fonavi.

Que, el distrito de Subtanjalla fue creado mediante Ley N° 13174 del 10 de febrero de 1959, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el 10 de febrero del presente año se celebra en el distrito de Subtanjalla el 64°aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - "Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población del distrito de Subtanjalla, provincia y región Ica, al **conmemorarse el 64° Aniversario de creación política del distrito.**

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al **distrito de Subtanjalla en la persona de su alcalde ANDRÉS FARFÁN GARCÍA** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2023 19:04:23-0500

Lima, febrero de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204